

Fundador y Director General: René Serrano García

**A punto de detonar conflicto social por el cierre de una calle en Curungueo** 5▶

**Reparación de juegos mecánicos del parque infantil de La Estación** 2▶



**En mesa de seguridad, refuerzan estrategia para la construcción de la paz** 6▶



**Tránsito Municipal retira apartados que particulares hacen en las calles** 9▶



**COCOTRA autoriza aumento de un peso a las tarifas del transporte colectivo** 5▶

# Reparación de juegos mecánicos del parque infantil de La Estación

H. Zitácuaro Michoacán, 10 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Semanas atrás, usuarios evidenciaron el mal estado en que se encontraban la mayor parte de los juegos mecánicos del parque infantil de La Estación, principalmente el trencito, la rueda de la fortuna y los caballitos; las imágenes publicadas en redes sociales mostraban que estaban en un estado deplorable.

De acuerdo a lo que manifestaron en ese momento los ciudadanos, la situación no era nueva sino que ya tenía mucho tiempo, incluso

que representaba un peligro para los menores que acuden a pasar un rato de esparcimiento.

Encargados de este lugar no han querido dar ninguna declaración, pero este jueves se pudo constatar que a partir de esta semana trabajadores están arreglando los juegos mecánicos, y se espera que los trabajos concluyan pronto; además se sabe que también se tiene previsto una rehabilitación en general de este espacio dedicado a los niños.

Otro riesgo en este parque infantil, es un árbol de gran altura que podría venirse abajo,

en el tema no ha podido intervenir ni ecología y medio ambiente, tampoco parques y Jardines, porque ramas tocan los cables de electricidad. Por lo que los trabajos tienen que ser realizados por personal de la CFE para que evitar algún accidente.

En este sentido el encargado del Parque, aseguró fuera de entrevista que ha hecho los oficios pertinentes y se está a la espera de

que haya una respuesta. Mientras esto ocurre, tanto juegos mecánicos en mal estado, como el árbol en cuestión, están acordonados con cinta de seguridad para que nadie se acerque.

Por el momento los horarios del parque son de 12 del día a 6:30 de la tarde de lunes a domingo, y se acatan las medidas Sanitarias. Entre semana no hay problema porque es mínima la cantidad de niños que acude, los días en que hay más afluencia son durante los fines de semana. Todos los que acudan deben utilizar el cubrebocas, cumplir la sana distancia y respetar las recomendaciones



La situación de los juegos descompuestos no era nueva, sino que ya tenía mucho tiempo, incluso representaban un peligro para los menores que acuden a pasar un rato de esparcimiento.

## Denuncia ciudadana

Alcantarilla o registro destapada frente al CAM por la entrada a Las Rosas, la parte de la tapa que queda tiene logos de TELMEX, vecinos nos reportan que es un peligro para los autos y las personas que circulan por ese camino y piden a la empresa o el organismo encargado que esta tapa sea reparada.



### Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**  
 Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**  
 Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**  
 Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**  
 Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**  
 Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**  
 Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**  
 Articulistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza**  
**P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.**  
**Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.**



**JOSÉ  
MAURICIO  
MORALES  
SÁNCHEZ**

**NOTARIO PÚBLICO N° 38  
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL**

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN  
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A  
notario38@hotmail.com

# PLAN MAX SIN LÍMITE 3000 6 GIGAS

3 GB INCLUIDOS + 3 GB POR PROMOCIÓN

Uber      **ILIMITADAS**

OPPO RENO6 5G

XIAOMI 11T

EQUIPOS NO INCLUIDOS

VIVE  
*Stories de Amor*  
CON UN  
**PLAN TELCEL**

- POR SOLO -  
**\$399** AL MES

**EVONET**

Distribuidor Autorizado

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura y Velocidad



T) El precio publicado corresponde al Plan Telcel Max Sin Límite 3000 (TMSL3000). 2) Equipo Terminal NO INCLUIDO. 3) El costo del plan TMSL 3000 sujeto a un plan foráneo el usuario recibe una cantidad de datos adicional igual a la incluida en el plan (3GB + 3GB) por todo el plazo contratado. 4) Redes Sociales: Aplica Política de Uso de Redes Sociales: [www.telcel.com/redesociales](http://www.telcel.com/redesociales). 5) Aplica Política para privacidad: [www.telcel.com/politprivacidad](http://www.telcel.com/politprivacidad) y Política Sin Financiamiento: [www.telcel.com/politfinanciamiento](http://www.telcel.com/politfinanciamiento). Consulte términos, condiciones, políticas, restricciones, tarifas de registro RT y precio del equipo en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Centros de Atención al Cliente y Distribuidores Autorizados. Imágenes ilustrativas. Equipo y color del equipo sujeto a disponibilidad en punto de venta. El color del equipo puede variar respecto a la imagen comunicada. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Vigente al 28 de Febrero de 2022.

# En riesgo, pago para más de 31 mil trabajadores por toma en la SEE\*

\*Morelia, Michoacán, 11 de febrero de 2022.- La Secretaría de Educación del Estado (SEE) lamenta informar que ante la toma de las oficinas centrales por parte de un grupo de trabajadores, el proceso de pago para la siguiente quincena se encuentra en riesgo para el personal que cobra con cheque.

Dado que la emisión de cheques requiere el trabajo presencial de diversas personas y distintas áreas, la falta de acceso al edificio ubicado en Siervo de la Nación imposibilita dicho proceso.

Son más de 31 mil 400 trabajadores de la educación para los que se encuentra en riesgo el pago, en tanto no haya garantías de seguridad para que los empleados administrativos que fueron desalojados de sus oficinas puedan reanudar las actividades en éstas. El resto de los trabajadores recibirán su pago por transferencia bancaria de manera normal.

Las afectaciones son en diversos procesos más, entre ellos, el trámite de estímulos

## Llama Gobierno de Michoacán a regresar a las aulas en Lázaro Cárdenas

Lázaro Cárdenas, Michoacán, 10 de febrero del 2022.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla invitó a las autoridades y comunidad estudiantil a regresar a las actividades presenciales en todos los niveles educativos, desde básico hasta universitario.

De visita por la Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas, el mandatario reconoció que la modalidad virtual, en tiempos de pandemia, obligó al abandono de las aulas, por lo que comentó, es necesario que las y los estudiantes retornen a sus clases presenciales.

“No se aprecian igual las clases de forma virtual que las presenciales porque así podemos tener a los maestros y compañeros al lado para preguntarles, intercambiar opiniones, dialogar, debatir, que al final de cuentas es lo que enriquece la educación”, citó el mandatario, por lo que recordó que el Gobierno de Michoacán impulsa el regreso a clases en las aulas.

Por su parte, la rectora de la Universidad Politécnica, América Solís Sánchez, destacó que la matrícula incrementó de 280 a 810 alumnos originarios de varias regiones del estado al implementarse la política de cero rechazos para nuevo ingreso a sus programas de estudio.

En esta visita estuvieron también presentes Itzé Camacho, presidenta municipal de Lázaro Cárdenas; Yarábí Ávila González, secretaria de Educación en el estado; entre otras autoridades, diputados y representantes sindicales.



Ramírez Bedolla invitó a las autoridades y comunidad estudiantil a regresar a las actividades presenciales en todos los niveles educativos.



Dado que la emisión de cheques requiere el trabajo presencial de diversas personas y distintas áreas, la falta de acceso al edificio ubicado en Siervo de la Nación imposibilita dicho proceso.

así como el de aclaración de situación laboral y pagos, para los cuales se habilitaron los correo electrónicos: estimulosmichoacan@gmail.com y arturo.nateras@see.gob.mx.

Si bien la autoridad educativa admite

la libertad de manifestación, hace un llamado a los sindicalizados a reconsiderar sus acciones, debido a la afectación que las mismas tienen para sus compañeros.

En ese sentido, reitera el compromiso por parte del Gobierno de Michoacán para cumplir con los pagos al magisterio, con el cual no se tiene ningún adeudo.

## Emite Segob recomendaciones por temporada invernal



Morelia, Michoacán, 11 de enero de 2022.- La Secretaría de Gobierno, a través de la Coordinación Estatal de Protección Civil, exhorta a la población michoacana a mantenerse atentos al desarrollo del clima y seguir en caso de ser necesario las recomendaciones para el cuidado de la salud ante la temporada invernal que continúa.

Informes del Servicio Meteorológico Nacional (SMN) pronostican para Michoacán, temperaturas de frías a muy frías con probabilidad de heladas en zonas altas.

PC invita a la población mantenerse informado por los medios oficiales de los pronósticos del tiempo y en especial, si se emite alguna alerta por la llegada o presencia de un frente frío e invita a seguir las siguientes recomendaciones:

- Informar a las autoridades competentes sobre la existencia de grupos o personas vulnerables (niños, adultos en plenitud, enfermos, personas con capacidades diferentes, en situación de calle, indigentes, entre otras), para su atención correspondiente.
  - Vacunarse contra la influenza estacional, con el objeto de reforzar defensas.
  - Consumir frutas y verduras ricas en vitaminas A y C (los cítricos y en especial las frutas de temporada son las indicadas).
- Ante la presencia de un frente frío, es recomendable:
- Permanecer dentro de casa y procurar salir solo lo necesario
  - Usar ropa de abrigo, proteger el rostro y la cabeza, cubrir boca y nariz evitando la entrada de aire frío a los pulmones.
  - Usar cobijas o cobertores suficientes durante la noche y en especial al amanecer, que es cuando desciende más la temperatura.
  - Incluir en la dieta diaria alimentos ricos en carbohidratos los cuales proporcionan energía, tales como: pan, grasas, dulces, chocolates, etc. Con el objeto de incrementar tu capacidad de resistencia al frío.
  - Cerciorar que las estufas de carbón, eléctricas y de gas estén alejadas de las cortinas y haya ventilación suficiente en la habitación.
  - Mantener a los menores de edad alejados de las estufas, calefactores y/o braseros.

• Los adultos en plenitud, así como los enfermos que padezcan enfermedades cardíacas (corazón) o de las vías respiratorias, por ningún motivo deben salir a la calle, ya que el frío ejerce una tensión extra y existe el riesgo de presentarse complicaciones en la salud.

• Al salir de un lugar cálido, cubrir boca y nariz, para evitar aspirar el aire frío: los cambios bruscos pueden enfermar el sistema respiratorio.

Finalmente, la Coordinación Estatal de Protección Civil recuerda el uso responsable del número 9-1-1 ante cualquier emergencia.

# COCOTRA autoriza aumento de un peso a las tarifas del transporte colectivo

Las rutas suburbanas incrementan 1,50 y 2 pesos



En el transporte suburbano los usuarios deben tomar en cuenta que la distancia es mayor y el incremento tuvo que ser valorado por los concesionarios y choferes de cada ruta.

H. Zitácuaro Michoacán, 10 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Usuarios del transporte público del municipio pagan hasta 2 pesos más de incremento por este servicio, lo que para muchos afecta

seriamente su economía.

De acuerdo a la autorización emitida por la Comisión Coordinadora del Transporte (COCOTRA) y publicada en el Periódico Oficial del Estado, el aumento autorizado entró en vigor el 2 de febrero y fue de 1.00 peso, por lo que de pagar 9.00 pesos, ahora esto subió a 10.

Al menos en la zona urbana, desde el día marcado por la autoridad, la tarifa del transporte público se elevó a 10 pesos; mientras que en las rutas suburbanas que recorren las comunidades se dio hasta una semana después, y en la mayoría de ocasiones el aumento no fue de 1.00 sino de 1.50, 2.00 pesos y en ocasiones más.

Está situación ha generado

inconformidad entre los usuarios, pues sus gastos se elevan de forma significativa, principalmente para aquellos que tienen hijos y deben trasladarse constantemente. Esto ha sido informado a la autoridad a fin de que se

respete el incremento autorizado.

Al respecto, el Delegado Regional de la COCOTRA, Sergio Garduño, expuso que si bien es cierto que este tipo de aumento ha generado molestia, los usuarios deben tomar en cuenta que la distancia es mayor y el incremento tuvo que ser valorado por los concesionarios y choferes de cada ruta.

Explicó que el incremento se dio a raíz de

un estudio que dejó claro que se ha elevado el costo de refacciones, combustible, y otros insumos necesarios para la operación de las unidades.

La autorización publicada en el Diario Oficial del Estado de Michoacán establece que los adultos mayores y personas con discapacidad cubrirán sólo la tarifa de 9 pesos, mientras que las personas que padezcan cáncer y porten acreditación correspondiente emitida por la Secretaría de Salud o institución privada, no pagarán tarifa alguna.

El último incremento a la tarifa del transporte público fue de 8 a 9 pesos y ocurrió en el mes de julio del 2018, aumentando en esa ocasión un 12.5 por ciento el valor del servicio.

## A punto de detonar conflicto social por el cierre de una calle en Curungueo

- Un particular comenzó a construir una barda en un terreno que usan todos los habitantes.

- Tuvo que intervenir la Sindicatura del Ayuntamiento

H. Zitácuaro Michoacán, 09 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Desde hace algunos días, el cierre de una calle ha generado malestar entre habitantes de la tenencia de Curungueo, porque comenzaron a construir una barda en este terreno que es del disfrute de todos los ciudadanos.

El lugar en cuestión se encuentra frente a las oficinas de la Jefatura de Tenencia, es zona federal, pero por décadas es utilizado por todos los habitantes como paso o lugar de descanso.

Por este motivo muchos ciudadanos se inconformaron y comenzaron a movilizarse para evitarlo, así lo expresaban por medio de redes sociales.

Para evitar un conflicto social, al lugar tuvo que acudir personal de la Sindicatura del Ayuntamiento, los cuales determinaron que la obra debía detenerse por el momento y también que habría que delimitar las viviendas que colindan con este terreno; además se trataría de llegar a un acuerdo con quién construyó la barda.

Sobre el tema, el Jefe de Tenencia de Curungueo, Eusebio Rodríguez Mondragón, destacó que este problema tiene décadas, se debe a la invasión de zona federal y se ha atendido de la mejor forma posible para no afectar a los ciudadanos. Además no es una situación exclusiva de Curungueo, sino que se ha presentado en sitios por donde pasaba la vía del tren como la propia zona urbana de Zitácuaro, San Felipe, Zirahuato y otros lugares. En la mayoría de estos sitios, el 90% de las zonas federales ha sido invadida y la autoridad competente para resolver es la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, SCT.

En entrevista para Informativo La Región, explicó que se tiene que hacer un procedimiento para no perjudicar a nadie, ni a quien construyó la barda ni a la comunidad, que es la que hace uso del terreno.

Exhortó a los ciudadanos que han incitado a la violencia para quitar por la fuerza la barda a no hacerlo, ya que implicaría serios problemas legales. Por el contrario deben esperar las determinaciones de la autoridad, por el momento ya ha intervenido la Sindicatura y se esperan delimitaciones de cada propiedad que tenga colindancia.

“Creo yo que se está haciendo lo correcto, son 7 predios que colindan con este terreno y ahí se verá hasta donde les corresponde, la idea es no generar problemas para nadie y dejar ese libre paso para todos, eso sería lo ideal”, explicó Rodríguez Mondragón.

Reiteró que desde que tuvo conocimiento del problema ha intervenido, pero es complicado porque este tipo de incidentes se debe a la expedición de cédulas en zona federal por parte de autoridades comunales anteriores.



El lugar se encuentra frente a las oficinas de la Jefatura de Tenencia, es zona federal, pero por décadas es utilizado por todos los habitantes como paso.

**¡Ahh Chingá...!**

¿Que mata, el cáncer o la quimioterapia?  
 Los medicamentos de la quimioterapia tratan el cáncer al matar las células que se multiplican rápidamente en el cuerpo (tanto las células cancerosas como las células buenas). Los glóbulos blancos son células buenas que ayudan al cuerpo a combatir infecciones. La quimioterapia mata muchas de estas células.  
 Recuperación: Seguir una dieta saludable. Mantener un descanso equilibrado con sueño de calidad.

¿Qué mata, el cáncer o la quimioterapia?

## En mesa de seguridad, refuerzan estrategia para la construcción de la paz



Diferentes instancias en seguridad y procuración de justicia de los 3 órdenes de gobierno, participaron y expusieron acciones coordinadas para disminuir indicadores de violencia.

## En México debe prevalecer la tradición diplomática que lo ha caracterizado: Julieta Gallardo

**-Al penoso capítulo ocurrido con Panamá, ahora se suma el agravio hacia España, al señalar que se pondrán en pausa las relaciones con ese país**

En México debe prevalecer la tradición diplomática que lo ha caracterizado, por lo que hoy resulta de suma preocupación la suma de agravios que nuestro país está sumando hacia otras naciones, subrayó la diputada Julieta Gallardo Mora, vicepresidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

La diputada por el Distrito de Puruándiro, lamentó que la ruta que la política exterior mexicana está evidenciando a últimas fechas, resulta de suma gravedad, pues contraviene con el destacado papel que nuestro país protagonizó por décadas a nivel internacional.

“Lo sucedido recientemente con Panamá sobre la propuesta para la definición del embajador mexicano en esa nación, ha resultado un agravio serio contra un país hermano, sobre lo que esperamos no existan mayores consecuencias”.

Asimismo, la diputada integrante de la Representación Parlamentaria, señaló que al penoso capítulo ocurrido con Panamá, ahora se suma lo que ha resultado de agravio para España, luego de que el titular del Ejecutivo Federal asegurara que se pondrán en pausa las relaciones con ese país.

“Es muy grave que la lógica de polarización que se ha venido fomentando al interior de México, hoy pretenda replicarse hacia el exterior con naciones que, históricamente son afines y están fuertemente entrelazadas con nuestro país”.

Julieta Gallardo calificó como inexplicable el ánimo federal por tensar las relaciones con países como Panamá o España, mientras que con un país como Estados Unidos se es dócil, al aceptar que México desempeñe el papel de celador de su patio trasero.

Subrayó la necesidad de que el Senado de la República tome cartas en el asunto, y asuma a plenitud y de manera urgente su facultad de analizar la política exterior desarrollada por el Ejecutivo Federal, ya que de dejar pasar el tiempo, existe el riesgo de mayores y nuevos desencuentros con otras naciones.



En México debe prevalecer la tradición diplomática que lo ha caracterizado, por lo que hoy resulta de gran preocupación la suma de agravios que nuestro país está sumando hacia otras naciones.

Lázaro Cárdenas, Michoacán, 10 de febrero del 2022.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla encabezó la mesa de seguridad que se realizó en la Décima Zona Naval ubicada en Lázaro Cárdenas con el propósito de dar continuidad a la estrategia de combate a la delincuencia.

Diferentes instancias en seguridad y procuración de justicia de los tres órdenes de gobierno, participaron en la reunión donde se expusieron acciones coordinadas

para disminuir indicadores de violencia y sus factores como las adicciones y venta de narcóticos.

En la mesa de seguridad estuvieron el delegado de Fiscalía General de la República, Jesús López Trujillo; el fiscal general del estado, Adrián López Solís; el vicealmirante Fidencio Vargas Dávila, comandante de la Décima Zona Naval; el general de Brigada Enrique Covarrubias López, comandante de la 43 Zona Militar; el titular del Centro Nacional de Inteligencia, Fernando Castro Miranda y el secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña.

## Inclusión de minorías, agenda prioritaria en derechos humanos: Diputado Víctor Zurita

**-Los principales motivos de preocupación de las minorías son la supervivencia y la existencia, la promoción y la protección de su identidad, la igualdad y la no discriminación, así como la participación efectiva y útil**

La inclusión de las minorías es una agenda prioritaria en materia de derechos humanos para México, en donde aún faltan muchas batallas por librar en contra de la exclusión, recaló el diputado Víctor Zurita Ortiz, integrante de la Comisión de Derechos Humanos de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado.

El diputado integrante del Grupo Parlamentario de Morena, apuntó que los principales motivos de preocupación de las minorías son la supervivencia y la existencia, la promoción y la protección de su identidad, la igualdad y la no discriminación, y la participación efectiva y útil.

“Debemos entender que para que los derechos de las minorías sean efectivos, es fundamental promover y proteger su identidad, lo que impide su asimilación forzada y la pérdida de culturas, religiones e idiomas que constituyen la base de la riqueza del mundo y que por consiguiente forman parte de su patrimonio”.

Recaló que el crecimiento inclusivo es una condición necesaria para el desarrollo de las minorías, bajo la perspectiva de respeto al género, raza, religión, origen étnico, edad, orientación sexual o discapacidad.

Por ello, el legislador consideró que existe la necesidad de una revisión profunda del marco normativo que genere las rutas necesarias, para la inclusión y el respeto a las minorías, en donde la perspectiva del respeto a sus derechos humanos sea el eje rector.

“La atención a la diversidad no debe ser vista como una concesión, sino como un tema de derechos, en donde el cambio social derive en nuevas formas de relacionarnos, reconocernos, respetarnos y desarrollarnos”.

Víctor Zurita destacó que en tanto la exclusión persista como una lógica de relación con las minorías, el desarrollo se dará partiendo de una lógica de discriminación, situación que resulta inadmisibles.



El legislador consideró que existe la necesidad de una revisión profunda del marco normativo que genere las rutas necesarias, para la inclusión y el respeto a las minorías.

**Das WeltAuto.**  
Usados Certificados



# ¿Listo



para tu nuevo mejor

# amigo?

En Das WeltAuto Zitácuaro tomamos tu vehículo a cuenta  
o en consignación, agenda tu cita con nosotros.



715 153 19 00



715 156 80 43

**Das WeltAuto Zitácuaro**

# Gobierno de Michoacán estrecha lazos de colaboración con Aguascalientes



Ramírez Bedolla resaltó que para el Gobierno de Michoacán es prioritario establecer y mantener una relación cercana con otros mandatarios sin distinción de colores o ideologías.

Morelia, Michoacán, 09 de febrero de 2022.- El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla se reunió con su homólogo de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval a fin de estrechar lazos

de colaboración entre las dos entidades.

Ramírez Bedolla resaltó que para el Gobierno de Michoacán es prioritario establecer y mantener una relación cercana con otros mandatarios sin distinción de colores o ideologías para el intercambio de conocimiento y experiencias exitosas en materia de seguridad, cultura, desarrollo económico, salud y turismo.

Añadió que el Gobierno de Michoacán seguirá siendo de puertas abiertas para escuchar y colaborar en cualquier propuesta que sea viable y represente un beneficio para las y los michoacanos, pero también se dijo convencido de que Michoacán es un estado generoso y un punto estratégico para el crecimiento de todo el país por todo lo que tiene y aporta.

Ambos mandatarios trazaron una línea de trabajo conjunta para seguir intercambiando ideas, costumbres y proyectos que coadyuven en el crecimiento de ambos estados.

## Reciben atención familias afectadas por granizada en Charo

Charo, Michoacán, 9 de febrero del 2022.- El Sistema DIF Michoacán en coordinación con Protección Civil del estado, evaluaron viviendas que resultaron afectadas tras la caída de granizo en la localidad de Las Mesas, municipio de Charo.

Las autoridades encontraron un total de 22 familias afectadas en su domicilio con daños moderados y severos en sus techos por lo se habilitó el albergue de "La Antigua Escuela" para brindarles alimentos, refugio, atención y cuidados generales.

De igual forma, se realiza perifoneo en las zonas aledañas, a través del cual, las autoridades recomiendan extremar cuidados ante la baja de temperaturas que se presentan, sobre todo en los sectores más vulnerables como son niñas, niños, personas de la tercera edad y enfermos.

Lo anterior, debido a que, según información de Protección Civil se espera que el clima frío continúe en los próximos días. Ante ello, se recomienda abrigarse bien, tomar bebidas calientes y acudir al médico en caso de sentir algún tipo de malestar en las vías respiratorias.



Las autoridades encontraron a 22 familias afectadas en su domicilio con daños moderados y severos en sus techos, por lo se habilitó el albergue de "La Antigua Escuela".

## Reforzará SCOP medidas preventivas y de seguridad en distribuidor vial Mil Cumbres

La dependencia atiende demanda de sociedad civil para mejorar la circulación vial en la obra.

Morelia, Michoacán, 10 de febrero del 2022.-\* En atención a las demandas de la sociedad civil organizada, relativas a las condiciones de movilidad en el distribuidor vial Mil Cumbres, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) del Gobierno de Michoacán, ha formulado una solución para garantizar la seguridad vial, accesibilidad y eficiencia de la construcción.

Lo anterior, con el fin de garantizar la protección de las personas y su patrimonio en la pendiente de Tres Marías y el cruce que conforman la avenida Acueducto y el Periférico poniente.

En consecuencia, la autoridad estatal proporcionará el acceso seguro al fraccionamiento Fray Antonio de Lisboa, autorizado por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) del Gobierno de México, que incluirá reductores de velocidad, alumbrado público y señalética vertical y horizontal.

De igual manera, adecuará 300 metros antes, un retorno vial seguro para uso de automovilistas, ciclistas y motociclistas hacia los asentamientos Real Mil Cumbres, Las Américas Sur y Norte, así como el ya mencionado Fray Antonio de Lisboa.



En el distribuidor vial Mil Cumbres, la SCOP del Gobierno de Michoacán, ha formulado una solución para garantizar la seguridad vial, accesibilidad y eficiencia de la construcción.



## Apunte

Por RESEGA. La invasión de banquetas con mercancías cada vez es más frecuente, lo mismo es con abarrotes, que con ropa, ferretería, fruta, todo lo que el comerciante cree que pueda atraer más al cliente. Les interesa ampliar su exhibición, lo hacen en las banquetas y en la calle, hay comercios que ocupan mas superficie que la que tienen en su local. Esta practica dificulta la libre circulación, principalmente de personas, y vehículos. ¿Logrará la autoridad encontrar una solución.?



# Organizaciones campesinas serán aliadas para regular autos extranjeros

**-Gobierno de Michoacán les otorgará facilidades para darles certeza jurídica**

Morelia, Michoacán, 11 de febrero del 2022.- El Gobierno de Michoacán, a través de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), hizo una alianza con cinco organizaciones campesinas para la regularización de vehículos de procedencia extranjera, con el objetivo de facilitar su estancia legal en el país y darles certeza jurídica.

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla celebró la voluntad de las organizaciones y destacó que, esta alianza, forma parte de la estrategia marcada desde el gobierno federal para legalizar los vehículos extranjeros que están en México y cuyos propietarios tienden

a ser objeto de constantes revisiones policiales y diversos problemas cuando circulan en el territorio nacional.

“Es una realidad económica y social que estos vehículos circulan todos los días en el país y no se cuenta con un registro confiable de ellos, entonces se hará un censo pero también, estamos en coordinación con la Secretaría de Hacienda, Aduanas y el Registro Público Vehicular (Repuve), que nos van a ayudar mucho para que el trámite sea más rápido ante las instancias federales”, manifestó.

El representante de la Unión Democrática Campesina, Isaí Soberano Reyes, en

representación de las organizaciones campesinas agradeció que se les hayan tomado en cuenta e indicó que, ya varios participan en este registro único que se está llevando a cabo en Michoacán en beneficio de los

campesinos, obreros y de la sociedad en general.

La alianza se llevó a cabo con Isaí Soberano Reyes de la Unión Democrática Campesina de Michoacán, Mario Cruz Andrade de Unión Democrática de Ocampo, Carlos Villegas García de la Unión Democrática de Michoacán, Máximo Chávez Rosas de Nueva Alianza del Campo por la Esperanza de México (NACE) y Mario García Rodríguez, de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC).



El gobernador celebró la voluntad de las organizaciones y destacó que, esta alianza, forma parte de la estrategia del gobierno federal para legalizar los vehículos extranjeros.

# Tránsito Municipal retira apartados que particulares hacen en las calles

**-Vecinos y comerciantes apartan los lugares para estacionar sus vehículos - Por el momento son llamadas de atención, posteriormente se aplicarán sanciones económicas**

H. Zitácuaro Michoacán, 09 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A través de un operativo permanente, elementos de Tránsito Municipal retiran todo tipo de apartados que hacen algunos ciudadanos y comerciantes en las calles de la ciudad.

Estas acciones comenzaron hace varios días y por el momento quienes hacen estos apartados reciben una llamada de atención, pero posteriormente se les aplicará una sanción económica a fin de que eviten este tipo de conductas. Las multas apenas se están fijando en conjunto con la Dirección de Ingresos.

Al respecto, Adrián Hernández subdirector de Tránsito Municipal, explicó que estos apartados ocurren en toda la ciudad, pero se dan mucho más en lugares donde hay movimiento constante de personas, como el centro, la central de autobuses y los mercados.

En entrevista, comentó que los apartados con llantas, cajas, diablitos y hasta con bolsas de basura es una vieja práctica en la que se encuentran trabajando, la idea es cambiarla y mostrar una buena imagen, además facilitar la movilidad de los ciudadanos que son los principales afectados.

“Los invitamos a que quiten sus apartados para que no sean sancionados, y hasta ahora parece que están respondiendo”, expresó.

Reconoció que en la mayoría de ocasiones, quienes apartan un lugar en la calle responden de forma positiva y retiran los objetos con que invaden la calle, ya que se les explica el motivo del operativo y las afectaciones que están ocasionando. Sin embargo, también hay ocasiones en que los elementos reciben burlas porque reinciden una y otra vez en estas prácticas, y a veces hasta hacen los apartados con bolsas de basura.

“Nos ha pasado que sacan su basura para que se las retiremos de la vía pública, lo hacen a propósito y como burla para nosotros”.



Estos apartados ocurren en toda la ciudad, pero se dan mucho más en lugares donde hay movimiento constante de personas, como el centro, la central de autobuses y los mercados.

**FUNERALES ROMERO**  
Contigo Siempre

Asistencia inmediata las 24 hrs  
los 365 días del año.

**“Resuelve por anticipado lo inevitable”**

**funeralesromero.com**

Inhumación • Cremación • Exhumación  
Traslados nacionales e internacionales

**PLANES A FUTURO**  
Adquiere hoy y paga poco a poco,  
precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Ote. No. 58      Galeana #24, Col. Infonavit  
H. Zitácuaro, Mich.      H. Zitácuaro, Mich.  
715-153-7081      715-153-4669  
715-146-0439      715-146-0439

## Conalep: Inauguran diplomado en Educación Basada en Competencias, participan los 13 planteles

Morelia, Michoacán, 09 de febrero del 2022.- Para impulsar la formación de los estudiantes, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán (Conalep), en coordinación interinstitucional con la Universidad Contemporánea de las Américas (UNICLA), inauguró el diplomado "Educación Basada en Competencias Conalep- Unicla".

El diplomado consiste en reconocer el trabajo educativo enfocado en la formación de los estudiantes del nivel medio superior mejorando su desempeño y competencia, así como establecer diferencias y comparaciones en modelos y enfoques del proceso educativo.

La participación será de más de 150 personas, entre ellos: alumnos, personal docente y administrativo de los 13 planteles del Conalep Michoacán.

Se realizará del 12 de febrero al 13 de agosto del 2022, las sesiones serán en línea, a través de la plataforma virtual de la Universidad Contemporánea de las Américas y contará de cuatro módulos: Educación y Competencias; Competencias Profesionales en Educación; Competencias para la Evaluación Educativa; Evaluación por Competencias en Educación Media Superior y Superior.



La participación será de más de 150 personas, entre ellos: alumnos, personal docente y administrativo de los 13 planteles del Conalep Michoacán.

## Se alistan artesanos para la temporada de Semana Santa

- Siguen sin un lugar donde vender los artículos que elaboran



Los artesanos estamos trabajando en casa, haciendo artículos para vender cuando nos dejen colocarnos nuevamente en el centro de Zitácuaro.

H. Zitácuaro Michoacán, 11 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Los artesanos de las distintas comunidades del municipio, siguen sin tener un mercado donde vender los artículos que elaboran. Por lo que, ante la falta de muestras artesanales, ferias y exposiciones, muchos tienen que buscar

en sitios donde les den permiso vender.

"Somos pocos los que salimos a buscar donde vender, ahorita ya se acerca la temporada de Semana Santa y la mayoría de artesanos estamos trabajando en casa, haciendo artículos para vender cuando nos dejen colocarnos nuevamente en el centro de Zitácuaro", expresó Alma Rosa Bautista Ramírez, Presidenta de la Unión Benito Juárez.

En entrevista, comentó que desde que comenzó la pandemia, este sector se ha visto muy afectado pues su principal mercado eran las ferias, muestras artesanales y exposiciones, a falta de ellas los que trabajan en esta actividad le tienen que buscar como salir adelante.

Confío en que la autoridad municipal sea consciente de la situación que atraviesan, y sin problemas les permita instalarse en el corredor de la calle Ocampo en Semana Santa.

Recordó que a nivel local se elaboran diferentes artesanías, algunas son: juguetes de madera, dulces tradicionales, ocoshal, bordado en lana, medicina alternativa, alfarería, entre otros.

## Reforma Migratoria y un día sin inmigrantes

P. Agustín Celis

La movilidad humana se deja ver en todos los países, unos llegan para establecerse de manera temporal o definitiva en algún lugar y otros salen huyendo por diferentes situaciones como la pobreza, la violencia, la discriminación, entre otras. No es fácil atender todo este movimiento de las civilizaciones porque siempre han existido y siempre han sido justificadas.

Cuando una familia, decide salir de algún lugar para ir a establecerse en otro, siempre hay buenas intenciones en el corazón del hombre, porque de entrada siempre está en juego la dignidad de la persona y todos merecemos ser respetados en nuestros derechos, sin embargo, no siempre es fácil insertar una civilización en otra, o por las costumbres o por la situación económica o simplemente por seguridad.

Todo esto nos ha llevado a la controversia sobre la Reforma Migratoria, y no solo en el país de Estados Unidos, sino también en otros tantos en el mundo. Porque aunque algunos huyen de la pobreza y buscan mejores situaciones de vida ganándose el sustento honradamente y con su trabajo, los países buscan blindarse ante la violencia y proteger la seguridad del país y de sus ciudadanos.

El problema no es sólo si se da una Reforma Migratoria, si no que como mexicanos que viven en ese país lejos de su familia están preparados para asumir esa nacionalidad. Porque en nuestro país también podríamos decir hace falta una Reforma Migratoria para todos los centroamericanos, ¿Qué vamos a hacer con todas esas personas que entraron en las caravanas a nuestro país? ¿Estaremos dispuestos a compartir con todos ellos nuestros empleos, nuestros beneficios sociales?. También nosotros nos cuestionamos y consideramos que ellos pueden traer más inseguridad al país, más violencia.

Aunque no podemos tampoco olvidar que son seres humanos, que están buscando mejores situaciones económicas para sus familias. Por eso la Reforma Migratoria, va más allá de arreglarles documentos a los indocumentados, sino en reconocer los derechos de las personas y de manera muy especial defender la dignidad humana. Y para ello todos los ciudadanos tenemos una gran tarea en la que debemos reconocernos como hermanos aunque no de sangre pero si, como humanos, somos de la misma raza.

Hay algo muy común en los mexicanos que regresan de los Estados Unidos, muchos de ellos vienen llenos de ilusiones a visitar a sus familias, pero también muchos nos quejamos de su llegada, pura fiesta, puras borracheras, más accidentes, más violencia porque el ego de ellos viene cargado de orgullo porque gastan dólares y si bien es cierto mejoran la economía del país, pero no han cambiado, el dinero no los ha hecho ser mejores, siguen siendo mexicanos y siguen cargando las carencias de nuestra raza, poca educación, pocos valores, hasta en ocasiones más contaminados de los excesos mundanos, como los vicios.

Por eso la Reforma Migratoria significa más que solo darles oportunidades, porque también implica acceder a otros beneficios, pero para lo cual los inmigrantes también debemos cooperar y esforzarnos en ser portadores de valores y oportunidades para los demás. Hay un dicho que dice "el rival de un mexicano en el extranjero, es otro mexicano" porque muchos no tenemos la educación que nos haga respetarnos y ayudarnos. Que diferencia con las personas de otros países por ejemplo los chinos, ellos se asocian, se ayudan entre ellos para extender sus negocios y no compiten entre ellos, y comparten un orgullo nacional.

Para allá debemos empezar a caminar los mexicanos, no exigir la reforma migratoria, sino ganarnos ese beneficio, por nuestro trabajo, por nuestra educación y porque somos portadores de estabilidad económica para los demás. Que el país vecino, nos vea no sólo como mano de obra barata, sino como presencia de talento y respeto para la soberanía de su nación.

Ahí es donde recae el problema de la Reforma Migratoria, si aportamos además de mano de obra, aportamos valores, aportamos estabilidad, llevamos la paz, somos sembradores de justicia. Un ejemplo está en los ciudadanos de Canadá, ellos tienen ese beneficio de poder transitar en los Estados Unidos Americanos, porque se saben comportar a la altura. Si nosotros los mexicanos tomáramos el ejemplo de esas naciones y nos formáramos para ser verdaderos ciudadanos, en cualquier lugar del mundo abriría lugar para los mexicanos.



¡HOLA AMIGOS! QUERIDOS LECTORES; SABEN QUE SE ESTA MURIENDO Y ACABANDO LA GENERACIÓN DE HIERRO? PARA DAR PASO A LAS NUEVAS GENERACIONES. En efecto la Generación que sin estudios educo a sus hijos, la que a pesar de la falta de todo nunca permitió que faltara lo indispensable en casa, la que enseñó valores empezando por amor y respeto. Se está MURIENDO La gente que enseñaba a los hombres el valor de una mujer y a las mujeres el respeto por los hombres y por enseñarse a decir buenos días, como esta disculpe etc... SE ESTAN MURIENDO Los que podían vivir, con pocos lujos sin sentirse frustrados por ellos, los que trabajaron desde temprana edad, los que enseñaron el valor de las cosas no el precio. SE ESTAN MURIENDO Los que pasaron por mil dificultades y sin rendirse nos enseñaron como vivir con dignidad. Los que después de una vida de sacrificio y penurias, se van con las manos arrugadas y la frente en alto. SE ESTA MURIENDO LA GENERACION Que enseñó a vivir sin miedo. LA GENERACION Que nos enseñó a trabajar para comer y ganarlo porque nada era regalado, que nos enseñó a ser responsables y trabajadores, BENDICIONES Para ellos que fueron grandes personas que nos enseñaron a tener valores y que debemos cuidar y no dejar que se pierdan, porque también nos enseñaron a superar las adversidades y es esta hermosa Generación que se está yendo y que ya jamás la volveremos a ver en la actualidad, por todo esto SE ESTA MURIENDO LA GENERACION ¡QUE NOS DIO LA VIDA!... Claro está que también debemos de entender que estas nuevas Generaciones están evolucionando y no son las mismas condiciones de vida de años atrás... CUMPLIO 4 ANITOS El niño CARLITOS GÓMEZ MONDRAGÓN. Sus queridos padres el MV. Rigoberto Gómez Fuentes y Yohana Mondragón Vilchis su tía Vero, la



**CUMPLIO 4 AÑITOS El Niño CARLITOS GÓMEZ MONDRAGÓN Y Fue festejado con una fiesta por sus padres el MV .Rigoberto Gómez, Yohana Mondragón, Yosi y Vero ¡FELICIDADES CARLITOS!.**



**El Maestro MIGUEL ÁNGEL ROMERO PÉREZ AI CUMPLIR AÑOS Recibió parabienes y felicitaciones de sus hijos, familiares y amistades. ¡FELICIDADES MIGUE!.**



**CUMPLIO AÑOS MARIBEL GÓMEZ DE ESTRADA Y Fue festejada por su esposo Alejandro Estrada, por sus hijos Alejandro y Alex que le entonaron las Mañanitas. ¡FELICITACIONES MARY!**



**CUMPLIO AÑOS El Niño ANTONIO IXTLAHUAC Y Fue felicitado por su papa El Lic. ANTONIO IXTLAHUAC ORIHUELA Presidente Municipal por su abuelita Paty y familia. ¡FELICIDADES!**

pequeña Joselyn Gómez y sus hermanos Kevin Jesús y Rodrigo Gómez Mondragón le prepararon su fiesta por este motivo en casa de su abuelita Nena. En esta ocasión el festejado se encontró feliz disfrutando con sus primos e invitados del Bricolin, igualmente el quiebre de su piñata. Después sus primos e invitados lo acompañaron a apagar las velas encendidas de su Pastel y recibir sus agüinaldos y de abrir sus regalos. Estuvieron presentes las familias Gómez Mondragón, Gómez Fuentes, Serrano González entre otras. ¡FELICITACIONES CARLITOS!... CUMPLIO AÑOS El Empresario Señor NACHO ORIHUELA BARCENAS Y Por este motivo recibió felicitaciones y los mejores deseos de su esposa la señora Lucha Tello de Orihuela de sus queridos hijos y nietos. Igualmente recibí parabienes de sus hermanos y demás familiares y en especial de personas del ámbito social y político



**CUMPLIO AÑOS La señora NATY CORREA Y Fue festejada por sus hijos, nietos y familiares y con la presencia de un Mariachi entonándole las Mañanitas. ¡FELICITACIONES NATY!**



**El conocido EMPRESARIO ZITACUARENSE EL Señor NACHO ORIHUELA BÁRCENAS CUMPLIO AÑOS Y Fue ¡FELICITADO! Por su esposa Lucha Tello, hijos, familiares y amistades.**



**La Altruista señora TERE COLECTOR MARÍN CUMPLIO AÑOS Y Fue festejada por sus hijos y familiares. Aquí partiendo su Pastel de Cumpleaños. ¡FELICIDADES TERE!.**

que lo estiman y aprecian. Los que esto escribimos lo felicitamos y le deseamos tenga salud, vida y felicidad. ¡MUCHAS FELICITACIONES SEÑOR NACHO!... AL CUMPLIR AÑOS La señora NATY CORREA Este 6de Febrero recibió felicitaciones amorosas de sus queridos hijos y nietos que tempranamente estuvieron para deseárselo todo lo mejor. Posteriormente le fue celebrado este su día con una comida familiar en la que sorprendentemente recibió las tradicionales mañanitas con un Mariachi de la localidad y en la que la festejada disfrutó felizmente esta su fiesta. ¡FELICIDADES NATY!... El pasado 4 de Febrero la señora MARY ALCANTAR DE ALVARADO CUMPLIO AÑOS Y recibí felicitaciones con mucho cariño y amor de su esposo el señor Jorge Alvarado Serrato de sus guapas hijas que le desearon los mejores parabienes y deseos en este su día y que posteriormente le celebraron en conocido lugar. Recibiendo parabienes de familiares y amistades que le desearon todo lo mejor. ¡FELICITACIONES MARY!... CUMPLIO AÑOS El niño ANTONIO IXTLAHUAC Hijo del Presidente Municipal de esta Heroica Ciudad de Zitacuaro, Mich., el LIC. ANTONIO IXTLAHUAC ORIHUELA Y Recibí «FELICITACIONES! Con mucho amor y cariño de parte de su papa, de su abuelita Patricia Orihuela Bárcenas y de su tía Vanesa, como de demás familiares... El Maestro MIGUEL ÁNGEL ROMERO PÉREZ AI CUMPLIR AÑOS Fue felicitado por sus queridos hijos, que le desearon los mejores parabienes en este su día, igualmente recibí los mejores deseos de familiares y de amistades que lo estiman y aprecian en especial del ámbito político. Los que esto escribimos le deseamos lo haya pasado feliz. ¡FELICITACIONES MIGUE!... La señora TERE COLECTOR MARÍN Mujer muy altruista, activa y dinámica CUMPLIO AÑOS El pasado 2 de Febrero y fue festejada por sus queridos hijos Malke, Toño y Sakura Colector. Igualmente recibí muchos parabienes y buenos deseos de sus familiares como de personas que la estiman y aprecian. En este su cumple la festejada partió su Pastel lado de sus hijos y familiares. ¡FELICITACIONES TERE!... La señora MARIBEL GÓMEZ CASTAÑEDA ESTRADA CUMPLIO AÑOS De vida y el pasado 3 de Febrero Y tempranamente su esposo Alejandro Estrada y sus queridos hijos Alex y Alejandra la felicitaron por este motivo y posteriormente fue festejada con una comida ofrecida en su honor en conocido Restaurante, ofreciéndole con un grupo musical las tradicionales mañanitas, así mismo recibí parabienes de compañeros de trabajo de la Clínica del ISSSTE. Uniéndome a estas la que esto escribe. ¡FELICIDADES MARY!... CUMPLIO AÑOS El conocido sastrer Zitacuarense señor JOSÉ BERNAL Y tempranamente recibí felicitaciones de su esposa la señora Guadalupe Vázquez de Bernal de sus queridos hijos que lo felicitaron tempranamente deseándole con mucho cariño y amor vida salud y felicidad, igualmente de sus demás familiares. Posteriormente apagó la vela encendida de su Pastel. ¡FELICITACIONES SEÑOR BERNAL!... Se nos termina el espacio y nos vamos, no sin antes dejar este Mensaje: «NO IMPORTA LOS PASOS QUE DES, LO IMPORTANTE ES QUE SIEMPRE SEAN HACIA ADELANTE» ¡SEAN FELICES!...



**El conocido Sastrer Zitacuarense Don JOSÉ BERNAL CUMPLIO AÑOS Y Fue felicitado por su esposa Guadalupe Vázquez, hijos. Y nietos ¡FELICIDADES SEÑOR BERNAL!.**



**EL NIÑO CARLITOS GÓMEZ MONDRAGÓN FELIZ AI ver la vela encendida de su PASTEL DE CUMPLEAÑOS Aquí con sus padres y su hermanita Yosi. ¡FELICIDADES!.**



**La guapa señora MARY ALCANTAR DE ALVARADO CUMPLIO AÑOS Y Fue festejada por su esposo el señor Jorge Alvarado por sus hijas y familiares. ¡FELICITACIONES MARY!.**

## Enrique Quintana. Coordenadas: Las razones del enojo de AMLO con España

**El presidente exhibe una profunda ignorancia de las relaciones internacionales, en las cuales no puede haber 'pausas' para luego resolver el futuro.**

Author photo. Enrique Quintana. Coordinadas. febrero 10, 2022. ¿Qué es lo que está pasando por la mente del presidente López Obrador para haber propuesto poner "una pausa" en las relaciones entre México y España?

La analogía planteada por el presidente fue la de una pareja que se da un tiempo para distanciarse antes de decidir si rompen definitivamente o si hay un reencuentro.

De hecho, incluso sugirió el plazo de la "pausa": hasta el fin de su administración.

Eso significa: ya no quiero nada con el gobierno español ni con la mayoría de las empresas de ese país. Ya después ustedes verán.

El presidente exhibe con ese señalamiento una profunda ignorancia de las relaciones internacionales, en las cuales no puede haber 'pausas' para luego resolver el futuro de la relación.

No solo es ignorancia. También es soberbia.

Una persona sensata que hace un anuncio tan importante, usualmente lo consulta con sus colaboradores. Y ayer, los funcionarios de la Cancillería se enteraron de lo que anunciaba el presidente mientras sostenían una reunión de trabajo con John Kerry.

Es claro que se trató de un arranque del presidente derivado de alguna información que conoció o de las conversaciones que ha tenido con sus más cercanos.

El presidente tiene el problema de que tampoco calcula las consecuencias de algunos de sus dichos. ¿O sí?

El efecto del anuncio de "la pausa" fue crear una enorme incertidumbre en una relación intensa, compleja y de mutuo provecho entre ambos países.

Se explicó ampliamente ayer que España es el segundo país en importancia en materia de inversión extranjera directa en México con 76 mil millones de dólares acumulados, solo por debajo de Estados Unidos.

Imagine usted la incertidumbre que surgió entre los corporativos de numerosas compañías españolas que operan en México, pensando en la mera posibilidad de una ruptura de relaciones entre ambos países.

Por eso preguntaba si no será la generación de esa incertidumbre el objetivo de AMLO, que juzga que las empresas españolas vienen 'a robar'.

Desde luego que no habrá de darse tal ruptura. Apueste a que en la mañana del día de hoy se habrá matizado la afirmación sin retractarse



de ella.

Y, desde luego, no habrá ninguna notificación formal de la "pausa", porque tal cosa no existe.

En todo caso, lo que va a existir es un enfriamiento de las relaciones ante un gobierno que se percibe hostil.

En Morena, ayer, algunos políticos trataron de arreglar las cosas explicando que "lo que quiso decir" el presidente es que no se va a tolerar el saqueo de empresas españolas.

Hay quien dice que en realidad el objetivo de AMLO es manipular la agenda pública para que ya no se hable de José Ramón López Beltrán y su casa en Houston.

Es probable que, en efecto, ese sea uno de los resultados esperados, pero no creo que sea el propósito principal.

El presidente sí tiene un problema con España, uno que no tiene que ver con relaciones económicas o políticas, sino con su visión de la historia.

El hecho de que su demanda para que las actuales autoridades españolas pidieran perdón por la Conquista no se haya tomado en serio, seguramente le molestó profundamente.

El problema es que está poniendo en riesgo una compleja y densa relación construida por muchos años debido a un enojo.

Y quizás es aún más preocupante para el país la forma en la cual está tomando decisiones.

Pareciera que está excluyendo del círculo más cercano a funcionarios, políticos o empresarios que le pueden conectar con la realidad.

Y en contraste, está reuniendo en torno a sí, a aquellos que le aplauden y celebran sus ocurrencias.

El país corre grandes riesgos si así está funcionando el presidente de la República.

Ojalá se trate de una hipótesis equivocada, pues de lo contrario podemos enfrentar tiempos aún más difíciles en los próximos años.

## Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

### COME BIEN

Las prácticas y hábitos alimentarios forman una parte importante de la cultura de los pueblos. Además, las funciones sociales y de la identificación cultural que esta práctica cumple, transmite conocimientos y experiencias similares que permiten a las poblaciones adaptarse a las condiciones ecológicas de su región.

La historia de las relaciones entre los pueblos se ha distinguido por un extraordinario intercambio de alimentos

Las comidas generan cálidas sensaciones de tradición familiar. Numerosas costumbres nacionales y regionales se basan en la comida, que siempre ha sido una forma de atención, de agasajo y de hospitalidad.

En pocas palabras la comida significa toda una escala de valores para todos los seres humanos hasta llegar a convertirse en un arma política ya que, en algunos lugares del mundo, la palabra comida, equivale a la diferencia entre la vida y la muerte. Hay tan poca comida que la muerte es una realidad.

Pero en este mundo de contrastes, aparecen en el otro extremo de la escala, las personas que consumen tantos alimentos que amenazan sus vidas con la obesidad.

En los últimos años los rápidos cambios sociales y económicos están ejerciendo una fuerte influencia en las costumbres alimentarias

Entre los principales factores que están modificando estas prácticas se encuentra la disponibilidad, debido a que existen sistemas de transporte y conservación es posible consumir una variedad de alimentos, incluyendo productos foráneos no conocidos. La disponibilidad de un gran número de alimentos procesados que no siempre son ventajosos desde el punto de vista económico y de salud por el gran número de productos químicos que contienen.

El desarrollo de los medios de comunicación y su uso para propaganda de alimentos, que pueden confundir o desorientar a los consumidores. Nuevas estructuras sociales con menor influencia de la familia y la tradición. Cambio en prácticas de comportamiento incluyendo las de alimentación. Cambios en la forma de vida con tendencias al sedentarismo. Estas influencias sociales, económicas y culturales han logrado en los países industrializados eliminar problemas nutricionales, pero han aparecido otros no menos graves como la obesidad, la diabetes, arterioesclerosis, hipertensión y ciertas formas de cáncer.

Para comprender el asunto de lo relevante de la alimentación es necesario tener claros conceptos básicos de la nutrición, por ejemplo, los macronutrientes que son aquellas sustancias químicas orgánicas que proporcionan energía al organismo para un buen funcionamiento, y otros elementos necesarios para reparar y construir estructuras orgánicas, para promover el crecimiento y para regular procesos metabólicos. Este grupo está constituido por proteínas, grasas, hidratos de carbono.

Los micronutrientes son elementos esenciales que los seres vivos, incluido el ser humano, requieren en pequeñas cantidades a lo largo de la vida para realizar una serie de funciones metabólicas y fisiológicas, para así mantener la salud. Para la nutrición humana y animal, se consideran como micronutrientes a las vitaminas y minerales, se llaman así porque se requieren diariamente en pequeñas cantidades.

Para la nutrición humana, los requerimientos diarios de micronutrientes son en cantidades generalmente menores a 100 miligramos, mientras que los macronutrientes se requieren en gramos.

Por otro lado, la fibra, es la parte de los alimentos de origen vegetal que no es digerida ni absorbida en el intestino delgado, llegando al colon donde es sustrato para la microflora fermentativa. Está constituida por todos los compuestos resistentes a la digestión enzimática. Tales como polisacáridos no amiláceos, lignina, almidón y proteínas resistentes algunos compuestos fenólicos.

Fisiológicamente la fibra dietética promueve efectos beneficiosos como el efecto laxante y/o la disminución de los niveles de colesterol y de glucosa en sangre, se encuentra únicamente en los alimentos de origen vegetal y en ningún caso en los de origen animal. La fibra soluble atrae el agua y se convierte en gel durante la digestión. Esto lentifica el proceso digestivo. Este tipo de fibra se encuentra en el salvado de avena, la cebada, las nueces, las semillas, los frijoles, las lentejas, las arvejas (chicharos) y algunas frutas y verduras. Algunos tipos de fibra soluble pueden ayudar a disminuir el riesgo de cardiopatía. La fibra insoluble se encuentra en alimentos como el salvado de trigo, las verduras y los granos integrales. Este tipo de fibra les aporta volumen a las heces y parece ayudar a que los alimentos pasen más rápidamente a través del estómago y los intestinos.

Sin embargo, hay que tener en claro que ningún alimento individual cumple todos los requerimientos y funciones que el organismo necesita. Por esto, para una alimentación adecuada es necesario consumir alimentos de todos los grupos que han sido clasificados de acuerdo con los nutrientes y las funciones que desempeñan en el organismo.



## 20 años de prisión a Uriel A., e Isaura A., por el homicidio de un interno

Zamora, Michoacán, a 10 de febrero de 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo sentencia condenatoria de 20 años de prisión en contra de Uriel A., e Isaura A., al acreditarse su responsabilidad en el homicidio de un interno del Centro Penitenciario de Zamora, perpetrado el 26 de agosto de 2019.

De acuerdo a las pruebas reunidas durante las investigaciones, se pudo establecer que, el día en cita, la víctima se encontraba en su celda en compañía de los sentenciados, quienes en un momento determinado lo privaron de la vida a consecuencia de asfixia mecánica por estrangulamiento.

De estos hechos tomó conocimiento la Fiscalía Regional de Zamora, que una vez que integró la Carpeta de Investigación y llevó a cabo las actuaciones respectivas, estableció la posible responsabilidad de Uriel A., e Isaura A., quienes en su momento fueron vinculados a proceso.

En audiencia, un Tribunal de Enjuiciamiento emitió sentencia condenatoria y dictó 20 años de prisión en su contra, al acreditarse su responsabilidad en el homicidio.

## Identifica FGE cadáver de un hombre localizado en municipio de Tepalcatepec

Morelia, Michoacán, a 9 de febrero de 2022.- Investigaciones realizadas por personal especializado de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) permitieron la identificación del cadáver de un hombre que, el pasado 6 de febrero, fue localizado sin vida en la localidad del Cansangüe, municipio de Tepalcatepec.

De acuerdo con los datos que constan en la Carpeta de Investigación, el día en cita, personal de la institución adscrito a la Fiscalía Regional de Coalcomán realizó diligencias sobre el hallazgo del cuerpo, el cual fue trasladado al Servicio Médico Forense, donde se determinó que presentaba una herida en el tórax, producida por penetración de proyectil de arma de fuego.

Posteriormente, ante la Fiscalía, la víctima fue identificada como Miguel Ángel F., conocido como M2, de 40 años de edad, por lo que se procedió a la entrega a sus familiares, quienes se dieron cuenta del homicidio a través de publicaciones en redes sociales.

La FGE continúa con los actos de investigación con relación al homicidio.

## Menor de edad se debate entre la vida y la muerte, lo atacaron a balazos

-El ataque se registró en el Fraccionamiento Acanto II

Zamora, Mich. - 09 de febrero de 2022.- Un adolescente debate entre la vida y la muerte, luego de que fuera atacado a balazos por delincuentes que lograron darse a la fuga a pesar de una fuerte movilización policiaca que el atentado generó.

La agresión se registró la noche de este miércoles, en la Privada de Queronea a la altura del Edificio 4, en el Fraccionamiento Acanto II, sitio hasta donde arribaron los elementos de la Policía Municipal y Policía Michoacán.

También llegaron los paramédicos de Rescate y Salvamento quienes le brindaron los primeros auxilios a José Armando O., L., de 16 años de edad, el cual fue llevado de emergencia a un hospital para su adecuada atención médica.

Los expertos de la Fiscalía General del Estado acudieron a la escena del crimen para recabar indicios y testimonios e iniciar las respectivas averiguaciones para esclarecer lo sucedido. Al momento el móvil del crimen es ignorado, sin embargo cabe recordar que horas antes en el mismo asentamiento delincuente intentaron quemar un domicilio y abandonaron un narcomensaje.

## Muere motociclista en accidente, estaba tirado en la carretera

José Sixtos Verduzco, Mich.- 10 de febrero de 2022.-Un motociclista perdió la existencial sufren accidente en el municipio de José Sixtos Verduzco

Datos obtenidos por este medio señalan que elementos policiacos se encontraron tirado a un costado de la carretera que conduce a la localidad de San Juan Godino, el cuerpo de un hombre que presentaba a diferentes golpes y raspones, y unos metros más adelante junto a un canal estaba una motocicleta de la marca Italika, tipo Forza, color negro con franjas amarillas, modelo 2018.

Por lo anterior se dio parte al personal de la Fiscalía General del Estado y su personal especializado acudió para realizar el peritaje correspondiente y el levantamiento de el cuerpo, así como la remoción de la unidad siniestrada.

Durante las pesquisas el difunto fue explicado como Alejandro S de 28 años de edad por sus familiares

## División Ambiental de la SSP asegura un cargamento de madera ilegal

Pátzcuaro, Michoacán, 10 de febrero del 2022.- Como parte de las tareas para la protección de los recursos naturales, los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (División Ambiental de la SSP asegura un cargamento de madera de procedencia ilícita

Pátzcuaro, Michoacán, 10 de febrero del 2022.- Como parte de las tareas para la protección de los recursos naturales, los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) a través de la División Ambiental, aseguraron un vehículo con cargamento de diversos rollos de madera al parecer de procedencia ilícita.

Durante la realización de recorridos de prevención y vigilancia forestal, los agentes policiales recibieron un reporte que alertaba sobre una camioneta que transportaba madera de procedencia al parecer ilícita sobre la carretera Pátzcuaro libre a la altura del cruce de Tzurumútar, por lo cual se aproximaron al sitio, donde localizaron una camioneta tipo pick up, circulando con la materia prima referida, por lo que se le marcó el alto y se procedió a efectuar una verificación.

Una vez realizadas las labores correspondientes, se corroboró que el conductor no contaba con la documentación necesaria para acreditar la legal procedencia del cargamento, por lo cual, el automotor y la madera fueron puestos a disposición de la autoridad competente a efecto de llevar a cabo las diligencias que establece la Ley.

Para denunciar cualquier delito de tala clandestina o ambiental, marca a los números de emergencias 911 y 089.



SSP a través de la División Ambiental, aseguraron un vehículo con cargamento de diversos rollos de madera al parecer de procedencia ilícita.

## SSP fortalece acciones operativas en Maravatío, Aporo e Hidalgo

A los esquemas de vigilancia se suman las labores interinstitucionales de la Sedena y la GN.

Región Oriente, Michoacán, 10 de febrero del 2022.- Con el objetivo de preservar la paz y disuadir los hechos ilícitos en esta región, los elementos de las secretarías de Seguridad Pública (SSP), de la Defensa Nacional (Sedena), y de la Guardia Nacional (GN) no cesan en la implementación de las labores operativas en los municipios de Maravatío, Aporo e Hidalgo.

En cumplimiento con el deber de velar por el bienestar, los oficiales de la Policía Michoacán, de manera coordinada con el personal castrense y de la GN, llevan a cabo diversas movilizaciones y recorridos de reconocimiento sobre las zonas serranas y los sitios de difícil acceso, a fin de inhibir cualquier actividad relacionada a la comisión de delitos.

A través del incremento de los efectivos de seguridad de los tres órdenes de gobierno, se reforzaron los esquemas de vigilancia, así como las tareas que de manera estratégica han sido desplegadas en los puntos de mayor incidencia delictiva. Ante ello, las labores interinstitucionales serán vigentes para hacer frente a los delitos que pongan en riesgo la tranquilidad.

Asimismo, los operativos y sistemas preventivos se mantendrán presentes en las colonias y lugares públicos, a fin de reaccionar de manera inmediata ante cualquier emergencia. Estos dispositivos tienen la finalidad de generar entornos seguros. Para denunciar cualquier acto que atente en contra de bienestar, denuncia de manera inmediata a la línea telefónica de emergencias 911, o bien de manera anónima al 089.



Personal castrense y de la GN, llevan a cabo diversas movilizaciones y recorridos de reconocimiento sobre las zonas serranas y los sitios de difícil acceso.

## Asegura SSP a dos menores femeninas en posesión de 19 envoltorios de droga, en Zitácuaro

**-Las menores, serán presentadas ante la Fiscalía Especializada para Adolescentes para realizar las diligencias establecidas.**

Zitácuaro, Michoacán, 10 de febrero del 2022.- Derivado de labores de vigilancia que se efectúan en este municipio, los agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), aseguraron a dos personas del sexo femenino, en posesión de 19 envoltorios que contenían una sustancia granulada con las características propias de la metanfetamina.

La acción operativa se realizó en el tramo carretero Zitácuaro-Benito Juárez a la altura de la localidad Los Zapotes, lugar donde los elementos de la Policía Michoacán aseguraron a las dos adolescentes, mismas que se encontraban en posesión de la citada droga.

Los envoltorios de plástico y su contenido fueron puestos a disposición de la autoridad competente; mientras que, las menores, serán presentadas ante la Fiscalía Especializada para Adolescentes para realizar las diligencias establecidas.

Las líneas de emergencias 911 y 089 se encuentran disponibles las 24 horas del día para reportar toda actividad ilícita.



La acción operativa se realizó en el tramo carretero Zitácuaro-Benito Juárez a la altura de la localidad Los Zapotes, los envoltorios contenían metanfetamina.

## Continúan labores de reconocimiento para mantener la paz en Coatepec y Tlalpujahua

Coatepec-Tlalpujahua, Michoacán, 08 de febrero del 2022.- Los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Continúan las labores de reconocimiento, para garantizar el bienestar de la población en el Oriente michoacano; en estos municipios efectúan trabajos de prevención y vigilancia.

A través de patrullajes terrestres, filtros y puestos de control itinerantes, los agentes de la Policía Michoacán continúan con acciones encaminadas a salvaguardar la integridad de los pobladores, así como de los operadores de vehículos particulares y de carga que transitan por los tramos carreteros de estos municipios.

Asimismo, los oficiales estatales en conjunto con la Policía Municipal mantienen labores de proximidad social en las cabeceras municipales, donde apoyan a las y los habitantes, así como a los visitantes, a fin de generar lazos de cercanía y confianza con la sociedad.

Para reportar todo hecho que atente o ponga en riesgo la integridad de las y los michoacanos, se pone al servicio las líneas de emergencias 911 y 089, disponibles las 24 horas del día.



Con patrullajes terrestres, filtros y puestos de control itinerantes, los agentes de la Policía Michoacán continúan con acciones encaminadas a salvaguardar la integridad de los pobladores.

## Maestros de Educación Indígena bloquean carretera Zitacuaro-Toluca

**- Marchan a pie al centro de la ciudad**

H. Zitácuaro Michoacán, 11 de febrero de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Maestros de educación indígena, bloquearon por una hora la carretera Zitacuaro-Toluca a la altura de Conalep, la acción fue para exigir al Gobernador del Estado, Alfredo Ramírez Bedolla, respeto a sus procedimientos y a la forma en que hacen los nombramientos de sus autoridades educativas.

Por la acción, en este lapso se quedaron varados automovilistas, camionetas de carga, así como autobuses, los cuales no podían pasar ya que casi 50 maestros lo impidieron al poner piedras sobre la carretera y cruzar una cuerda de lado a lado de la vía.

De esto, Betuel Medina Vega, Jefe de Sector Primaria de Educación Indígena, explicó que el proceso para elegir a sus autoridades educativas ya concluyó y solo se necesita el reconocimiento oficial.

Explicó que este proceso inició en agosto y culminó el 27 de octubre, en este tiempo hubo un proceso democrático, legal y transparente en el que de eligió a su autoridad educativa, tal y como se ha hecho desde el año 1994.

“Ahora el nuevo gobierno ha querido imponernos a personajes ajenos a la educación, y exigimos la solución al conflicto y que se reconozca el proceso que ya hemos realizado para elegir al Coordinador estatal de Educación Indígena y los Jefes de Sector”, expresó.

Al lugar, acudió el Secretario del Ayuntamiento, Eduardo Sánchez de las Matas Guerrero, así como el titular de Pueblos Indígenas, los cuales invitaron a los inconformes a liberar la carretera y no causar afectaciones a los ciudadanos.

Los inconformes avanzaron hacia el centro de la ciudad a pie, se apostaron a las afueras de la Presidencia Municipal donde pidieron que el ayuntamiento funja como intermediario para que les den solución.



Ahora el nuevo gobierno ha querido imponernos a personajes ajenos a la educación, y exigimos la solución al conflicto y que se reconozca el proceso que ya hemos realizado.

## Sentencian a Alma Rosa, a 23 años de prisión por el homicidio de su pareja

Morelia, Michoacán, a 9 de febrero de 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo sentencia condenatoria en contra de Alma Rosa R., al acreditar su participación en el delito de Homicidio Calificado, cometido en agravio de su pareja en el año 2018, en el municipio de Tzintzuntzan.

De acuerdo a constancias de la Carpeta de Investigación, el 5 de abril del año en cita, en un predio de la colonia Ibarra, municipio de Pátzcuaro, fue encontrado sin vida Ramiro D., presentaba heridas por objeto punzocortante en diferentes partes del cuerpo.

Durante las tareas realizadas por la Unidad Especializada de Investigación del Homicidio Doloso y Feminicidio, se obtuvieron datos de prueba que permitieron establecer que la víctima fue agredida por Alma Rosa R., en su domicilio ubicado en la comunidad de Nuevo Rodeo, municipio de Tzintzuntzan; tras los hechos, el cadáver fue sacado del inmueble en un vehículo propiedad de la víctima y trasladado a Pátzcuaro, lugar donde fue abandonado.

Tras su detención llevada a cabo en el año 2019, en cumplimiento a una orden de aprehensión, Alma Rosa R., fue vinculada a proceso.

Durante juicio oral, la Fiscalía acreditó y demostró plenamente la responsabilidad de la detenida en el homicidio de su pareja, por lo que un Tribunal de Enjuiciamiento emitió fallo condenatorio en su contra y la sentenció a 23 años de prisión, así como al pago por concepto de reparación del daño.